

CULTURA, SOCIEDAD Y PREFERENCIAS POLÍTICAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Justificación del proyecto

La falta de transparencia de las instituciones encargadas de mantener el orden público no permite valorar en su justa medida la prevalencia de los delitos en la sociedad dominicana. La posición oficial es que no hay un verdadero problema de seguridad ciudadana, sino que de lo que se trata es de una percepción alimentada por los medios de comunicación; sin embargo, son bien conocidas las grandes limitaciones de la Policía Nacional y el Ministerio Público en torno al manejo de los datos.

Al respecto, cabe resaltar que, en 2014, la encuesta Barómetro de las Américas determinó que un cuarto (25%) de la población dominicana había sido víctima de algún delito en ese año cuando el promedio regional es de 17%. No obstante, esta encuesta regional tiene severas limitantes al tratar el tema de la seguridad ciudadana incluyendo la falta de información sobre delitos no denunciados, incidencia de ciertos tipos de delitos como homicidios, violaciones, etc.

En este sentido, se hace imperiosa una investigación más profunda sobre este tema y el ISD está en condiciones de asumir ese reto. En la actualidad, el ISD se encuentra en proceso de diseñar una encuesta de cultura política para ser aplicada a nivel nacional. Si el ISD puede contar con el apoyo financiero de una red de colaboradores, es posible incluir en el contexto de dicha encuesta un módulo amplio sobre seguridad ciudadana, para recaudar datos más completos que los existentes en la actualidad.

Este módulo tendría como objetivo general *el desarrollo una base de datos sobre la experiencia ciudadana en torno a la delincuencia, que pueda ser utilizada por organizaciones de la sociedad civil como punto de partida para exigir políticas públicas específicas a los ayuntamientos, el gobierno central y la policía nacional para un mejoramiento de la seguridad.* Para poder lograr este objetivo general se desarrollará una investigación en relación a los siguientes objetivos específicos:

- 1- Determinar la incidencia real de actos de delincuencia en nuestro país, reportando datos por región y provincia.
- 2- Documentar como estos actos afectan y modifican el día a día de las personas, y analizar las posibles implicaciones económicas y sociales de un período largo y sostenido de altas tasas de crimen.
- 3- Obtener datos específicos de la relación entre la población afectada por el crimen y la Policía Nacional.

La encuesta será aplicada durante el mes de septiembre del presente año y los resultados preliminares serán presentados en el mes de noviembre del mismo año.